SELLO
COSITAL SEVILLA
Registro de entrada nº 20/2026
13/02/2026 14:27

MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO
Y FOMENTO DEL ALJARAFE

C/. ALEGRÍA, 12. 41950. CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA) TEL: 954 16 52 08 FAX: 954 16 10 50 Nº Reg. Ent. Locales 0541020 CIF P4100051D

ANUNCIO

ANUNCIO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE

Ante la inminente vacante del puesto de Secretaría-Intervención de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe de Castilleja de la Cuesta, reservado a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional y siendo **URGENTE** la provisión del mismo en tanto se provea de forma definitiva mediante el correspondiente concurso, se solicita que por ese Colegio se anuncie entre sus colegiados la necesidad de proveer provisionalmente el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del RD 128/2018, de 16 de marzo, de régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. Para el caso de que no hubiera interesados en esta forma de provisión, se continuarían las actuaciones para la provisión del citado puesto en comisión de servicios al amparo del artículo 51 de la citada norma.

En la solicitud de participación que realicen los interesados habrán de indicar si lo hacen para nombramiento provisional o para comisión de servicios, siendo las peticiones para nombramiento en comisión de servicios únicamente tenidas en cuenta si no hubiera interesados en la cobertura del puesto mediante nombramiento provisional, al ser este la forma de provisión preferente establecido por la norma.

Las retribuciones son las siguientes:

- Salario Base: Grupo A1
- C. Destino: NIVEL 27
- C. Específico: 2.322.72 € (14 pagas)

Las solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica (https//www.aljarafe.com) durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio por el COSITAL. Para ser admitido/a habrá de reunirse la condición de funcionario/a de carrera con habilitación nacional subescala Secretaría-Intervención.

Para más información pueden contactar al número de teléfono 954165208 Ext. 2030 ó 2045.

Lo que se anuncia a los efectos oportunos en Castilleja de la Cuesta a fecha firma digital.

LA PRESIDENTA
Fdo. Isabel Herrera Segura

Código Seguro De Verificación	hbz4E8llQEavNYj7BqiT7w==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	13/02/2026 14:10:59
Observaciones		**Página**	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hbz4E8llQEavNYj7BqiT7w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		